

PRECIOS DE SUSCRIPCION... En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre... DIRECCION Y ADMINISTRACION... Imprenta GARCIA CRUZ... FUNDADOR: Santiago Garcia Cruz

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS... ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; unidad de precio a los suscriptores... ADMINISTRADOR: Manuel F. Garcia Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

Las derechas quieren democratizarnos

Llegó, por fin, la hora de España. Partidos, fuerzas, instituciones no pueden dejar de comprender que, en la resolución que tomen al presente, se juegan, por de pronto, la propia existencia.

Solemnes son los momentos. No parece que nadie haya de tener el corazón dispuesto a mascaradas, ni propicio el pensamiento a las mafias y tretas, a las habilidades y ficciones con que aquí se han ido tradicionalmente esquivando las demandas populares y los progresos políticos del mundo moderno.

Los momentos son trágicos. La nueva democracia se levanta unificada por la sangre de millones de hombres. Mientras el César alemán se reclusó en sus jardines solitarios de Postdam, y no se sabía por dónde andaba el emperador Carlos, rugía la protesta junto al Palacio de Berlín, sobre cuyas cúpulas, verdosas en el cielo gris, refulgían la cruz y las coronas imperiales y, al mismo tiempo, las guarniciones de las grandes capitales danubianas arrancaban de los Kepis austriacos los emblemas de la Casa de Habsburgo.

No; no son para burlas estas veras. Y cualquiera pensaría que nuestras pobres derechas prehistóricas, nuestras derechas ultramontanas y prusianófilas, contemplando, horrorizadas, cómo el mundo entero quemaba, en un incendio triunfal, cuanto ellas adoraron, y adora cuanto ellas querían inquisitorialmente quemar, procurarían oscurecerse en el retiro de algún confortable Yuste, desde donde presenciasen sus rojos funerales, sin otro empeño ya que el entronizar el Sagrado Corazón en algún Municipio rural y el defender todavía, en la esfera económica, lo más posible de sus monopolios y privilegios.

Mas su estado de espíritu no parece ser este. Mientras las derechas europeas piensan que hoy la solución conservadora consiste en entregar el Poder a las extremas izquierdas del régimen actual presente, nuestras derechas celtiberas opinan con la más primitiva ingenuidad que ellas son las llamadas a presidir la reforma de la Constitución, la democratización de la Monarquía y del Ejército y el ingreso de una España liberal y civil—liberal sin libertad de conciencia y civil con ley de Jurisdicciones—en esa nueva Asamblea de los Pueblos que convoca el presidente Wilson, o que, como ellas muy en serio dicen, convocan Su Santidad Benedicto XV y el presidente Wilson.

[En el nombre del Padre...] Eso sería ya una provocación suicida. La maniobra, sin embargo, es vieja y tiene ya una larga tradición ultramontana. Primero, se oponen los reaccionarios con toda su alma a cualquier avance político. El liberalismo es pecado, y la democracia está condenada... Pero, lue-

go, si estos avances se imponen fatalmente, toman una nueva posición. Se acepta con fingido entusiasmo lo inevitable, pero se procede a desnaturalizarlo, desvirtuarlo, falsificarlo concienzudamente. Entonces se pide la libertad de enseñanza y se propaga la llamada democracia cristiana y hasta el socialismo bendecido por el Papa.

Ahora se querria hacer pasar una de esas burdas falsificaciones. ¿Qué? Imponen los tiempos una reforma de la Constitución que consagre el principio de la soberanía popular? Pues no hay sino reunir en un Gobierno dos o tres nombres gratos a las derechas políticas y a las clases conservadoras—aunque ingratos a los hombres avanzados de España y aún de fuera de España—combinando discretamente representaciones del viejo autoritarismo o de la plutocracia nueva. Faltaría sólo entonces agregar a este Gabinete, a modo de hoja de higuera o pámpano de vid, la añadidura de un par de ministros que se dejan llamar liberales.

Con esto tendría ya la nueva situación, por encima de su faz verdadera; el indispensable colorette democrático, y podría presentarse ante Europa y hasta recoger las sugerencias de Wilson.

[Y, en seguida, a reunir Cortes, estas mismas cosas, pues para lo que habrían de hacer buenas eran, y a votar una Constitución de 1919, en la que para contener todas las libertades, ni siquiera haría falta la de cultos, hasta que un día nos la impusieran las naciones como se la impusieron a Turquía en el Congreso de Berlín. Tendríamos de esta suerte un simulacro de democracia wilsoniana, como hemos ido teniendo apariencia de liberalismo, sombras de derechos individuales, remedos de sufragio universal y caricaturas de régimen parlamentario; prosiguiendo así la castiza tradición de una política de apañitos, insinueridades y abrazo de Vergara...]

Pero ahora... Nos estamos olvidando de que ahora toda la política se ha convertido en política internacional. Y lo que pasa más allá de nuestras fronteras es tan serio, tan terrible, tan grande... Hoy vemos cosas que superan a las que ayer soñábamos. Mañana, tal vez, serán un sueño remoto las cosas de hoy... Hoy un hombre civil, oscuro profesor ayer, exige la espada de los conquistadores y hereda de los pontífices la dirección moral de los pueblos. Cae la corona que los Hohenzollern recibieron, según su fórmula, "sólo de Dios". Saltan dispersas las astillas del trono de los Habsburgos. Son las tres grandes potencias reaccionarias, los tres grandes imperios "cosacos"—como decía Bismarck modificando una frase de Napoleón—los que se derrumban tragicamente entre las maldiciones de sus propias muchedumbres populares.

Oposiciones

Ayer se constituyó en los salones de la Diputación provincial el tribunal de las oposiciones para escuelas de maestros en esta provincia.

El tribunal lo presidía el catedrático de Filosofía del Instituto general y técnico y Sección universitaria, don Antonio A. de Linera.

Los vocales son don Juan José López Tamayo, inspector provincial de primera enseñanza; don Heraclio Sánchez Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife; don Antonio Cabrera de las Casas, maestro nacional de esta capital y don José González, maestro nacional de La Laguna.

Los ejercicios darán comienzo esta tarde a las 3.

Esperamos que estas no den motivo a que se diga lo mismo que se dijo de las celebradas últimamente en La Laguna.

Sombreros para señoras

Ultima novedad Se acaban de recibir, en "Petit Paris", calle de Pérez Galdós, número 5.

DEL CERCADO AJENO

- VIVOS Y MUERTOS - LA VERJA CERRADA -

En los campos de reposo y silencio, este año no hubo flores. En su soledad melancólica los cercados de ladrillo coronado de cipreces y trepado de hiedras, parecían más fríos, más abandonados y más taciturnos. Nadie holló las húmedas lozas resquebrajadas ni los pasos enarenados, bajo los cuales aún parecen crujir las glorias marchitas. Por primera vez flotó la evocación severa donde la profanación se vistió de falsa reverencia. Cerradas las verjas que ostentan la cruz por remate, únicamente se abrieron a los ecos de un tañido doliente, cuando la comitiva de un nuevo sepelio acudió a rendir al allegado el tributo póstumo, y al cruzar por los patios estrecheces para depositar un cuerpo rígido en la oquedad siniestra. Luego, un golpe de portón, como una salve de la Eternidad, y en el jardín la quietud muda, solemne y yerta glorando la rima bequeriana al palidecer en el cielo la desfallente claridad del crepúsculo.

Los vivos temen a los muertos; les sobreceja la idea de la infección y del contagio, y arrojan precipitadamente sus guirnalda de trapo para refugiarse en lugar que juzga seguro. Hacén bien; más que una flor ajada o una cinta en que el similor finja una vana declamación hueca y retórica, serviría de emblema sobre el mármol una hormiga exótica alzando sus antenas en transporte de sensualidad, o una hoja seca, en cuyos bordes pregone estremecido un insecto el espasmo de la renovación.

Porque la muerte sólo admite un holocausto: la vida. Morimos porque amamos, y amamos porque es la pasión la fuente del vivir. Tú, quien quiere que fueres, que pretendes rendir tributo a los que tornaron al polvo, no tejas coronas, ni imagines dedicatorias, ni erijas mausoleos para honrar su memoria; recoge su herramienta y su cruz, y trabaja y da ejemplo a los que serán.

La muerte no es triste, sino porque en torno suyo colgamos paños negros y encendemos gualdas antorchas. Sobre los cuerpos gélidos, abrid los balcones y derramad los rayos del sol, como los discípulos de Giner, y procurad que entren en la estancia gorjeos de bandadas y perfumes de violetas.

Es triste una necrópolis, porque a ella no vamos a buscar enseñanzas, sino desilusiones. El alcalde ha tenido razón una vez. ¿A qué bueno un día de difuntos? Todos los días son de vivos y muertos; porque nada se extingue, y la vida, como el sepulcro, anuncia la continuidad de la vida. Ofrendados a los que nos abandonaron nuestra conducta, nuestra serena virilidad frente al infortunio. Imitemos su pasión, y sus cruces nos abrirán los brazos. Amigos: cuando muera, no plantéis junto a mi sepultura un sauce. Poned en ella una promesa, un firme propósito, una estrofa a la vida que no se acaba y un acorde en honor de la majestad del futuro.

Ciento cuarenta médicos han muerto víctimas de la epidemia febril o gripal en el cumplimiento de su deber. En su honor debemos prodigarlo todo, menos los sollozos y las lágrimas. ¡Qué nobles y generosos fueron! Si no los consagrásemos sino tristes lamentaciones, contrastaría su heroísmo con nuestra cobardía. No; lo que nos toca hacer es aliviar la suerta de los suyos, pedir a los Estados que aseguren el bienestar de todos los paladines de la Ciencia y de la abnegación, estimular tan bellos ejemplos. Y todos los varones rectos emularán sus excelsas virtudes. Sólo el hombre en la Naturaleza se preocupa de la muerte; porque es el único que duda y se pregunta si con la muerte se acaba todo. Los demás seres cantan, rugen, allean, triscan, vuelan, se surgen en las frescuras de las selvas, de las linias o del espacio, sin formular la sacrilega interrogación. Para ellos, todo es perdurable, y así ignoran lo que es una mortaja. No tienen fiesta de los muertos; no han inventado redenciones de las penas eternas a metálico. Cumplen su destino y dejan los sublimes enigmas convencidos de que no pueden ser sino inacabables esperanzas.

¿Cuántos soldados han muerto en un año en la guerra? Sus cuerpos destruidos no demandan manojos de crisantemos y siemprevivas, ni prodigiosos obeliscos, sino el cumplimiento del fin por que murieron: la liberación de los hombres y el acatamiento de los principios de justicia. Fueron dichosos, puesto que cayeron con dignidad. Por algo los viejos gladiadores buscaban para morir postura artística; tenían el presentimiento de que, identificados con la Belleza, serían incorporados a lo que no puede extinguirse. En verdad, es preciso reconocer que no son fríos los compositos. Somos nosotros los yertos cuando penetramos en su recinto y creemos escuchar las agudas notas del violín macabro. Pero la tierra santa es cálida y fecunda, por ser santa y, sobre todo, por ser tierra. Todo cuanto está en sus entrañas vive. No vale la pena de llamarse creyente para negar al infinito.

Bien cerradas están las necrópolis a la profanación; bien clausuradas sean al dolor escéptico sacrilego. Nuestros muertos no sólo allí residen: conviven con nosotros; se sientan a nuestro lado en la mesa, bajo la lámpara familiar; nos contemplan dormidos en el lecho; nos sonríen o nos increpan, según nuestras acciones se conforman o no a sus inexorables preceptos. Aicemos en su honor las copas de vino transparente; entonemos en su holocausto los himnos de la vida dichosa; engarcemos a su memoria la jocunda presciencia de todos los ritos; ofrezcámosle alegremente la oblación del cumplimiento de nuestro deber. No preguntemos en dónde están; muy lejos, si no continuamos su labor; muy cerca, si arrojamus nuestras bajezas bajo los carros de los dioses indios y sabemos que nuestro destino es amar, trabajar, vivir siempre y hacer santos todos los campos.

Antonio Zozaya.

Nota oficiosa

La exportación americana

A pesar de que las necesidades por varias clases de mercancías, maquinarias y provisiones de las naciones asociadas con los Estados Unidos, aun obligan a América a limitar las exportaciones a los países neutrales, las fuerzas productoras del continente Americano le permiten en la actualidad ceder provisiones muy necesitadas por España.

No hay duda que los Estados Unidos se muestran deseosos de extender y hacer más cordiales sus relaciones comerciales con la nación Española, según lo demuestra evidentemente el siguiente comunicado oficial recibido ayer por el señor George K. Stiles, Cónsul Americano en las Islas Canarias:

«La firma del armisticio hace posible de una manera considerable las facilidades en la exportación de varias mercaderías que hasta los momentos pasados era necesario retener para las necesidades de la guerra y el aumento de tonelaje de las naciones aliadas. El aumento de su tonelaje continúa siendo el factor principal para los Estados Unidos por tener que abastecer el inmenso ejército Americano en el extranjero y transportar las mercancías necesarias para el socorro de Bélgica y las otras naciones asociadas con los Estados Unidos, y para ayudar en la gran obra de reconstrucción de los territorios aliados que han sido devastados durante la guerra.»

Los Estados Unidos, sin embargo, no pueden predecir por el momento la fecha exacta de cuando podrá haber un aumento en el tonelaje Americano para su comercio de exportación con las naciones no asociadas y para aumentar el comercio que no está directamente regulado por el Gobierno Americano. Indudablemente se hará cuanto se pueda para cumplir el gran número de pedidos españoles en América tan pronto lo permitan las condiciones.»

Frutas pasadas de todas clases se venden por quintales, arrobas y al menudeo. También se venden cajas de fruta molata. Precios módicos. VERLAS Y OS CONVENCEREIS Calle de Tribulaciones, No. 7

Servicio Telegráfico

DE LA PENINSULA

Acuerdos del Congreso socialista.—Huelga conjurada.—Los federales se ratifican.—Secretaría de la Federación.—El Consejo.—El catalanismo y los conservadores.—Periodista encarcelado.

Madrid, 26.—8.15. El Congreso socialista. Continúan las deliberaciones del Congreso socialista reunido en esta Corte, con inusitada concurrencia de delegados de todas las provincias.

Auxilio. Después de laboriosa discusión se ha acordado conceder el auxilio pecuniario a los operarios, personal administrativo y de redacción periodística asociados, que por enfermedad se encuentren en paro forzoso.

Otros casos. Se hace extensivo tal auxilio para el mismo personal, cuando se vea privado de recursos por huelgas o por boicoteo de las empresas.

Propaganda. También se acordó intensificar la propaganda socialista, preferentemente entre los obreros del campo.

Huelga. Haciendo causa común con los obreros metalúrgicos, que se encontraban en huelga, se anunció el paro general en Sevilla.

Conjurada. Al tener noticia de tal propósito se apresuraron los patronos a acceder a todas las peticiones de los metalúrgicos, con lo que queda el conflicto conjurado.

Madrid, 26.—22 Los federales. En esta Corte se ha reunido la Asamblea municipal del partido republicano federal.

Ratificación. La Asamblea acordó ratificar el acuerdo tomado anteriormente, de cooperar con cuantos medios estén a su alcance a toda actuación que se dirija a la rápida implantación de la República en España.

Unanidad. El acuerdo fué tomado por unanimidad.

DEL EXTRANJERO

Los minoritarios alemanes próximos al Poder. Dos nuevas Repúblicas.—Indignación en Berlín contra el Kaiser.—Territorios y submarinos. Persiste la censura.—El Parlamento inglés disuelto.—El ejército yankee. La última víctima.

Berlin, 25. Los minoritarios. Debido a la activa propaganda de los socialistas minoritarios, ante el peligro de que vuelva a entronizarse el Kaiser, considérase inminente que Liebknecht se apodere del Poder, para consolidar la República.

Nuevas Repúblicas. Siguiendo el ejemplo de los demás Estados germánicos, en Baden y en Hamburgo ha sido proclamada la República.

Indignación. En el pueblo berlinés ha originado tremenda indignación el hecho de haberse encontrado almacenadas, en las diversas residencias imperiales, enormes cantidades de viveres, con destino a proporcionar la suntuosa manutención de la familia del Kaiser.

Mesa. Gibraltar, 26. Territorios ocupados. El avance ha continuado en Bélgica y Luxemburgo. La caballería llegó a la frontera sur de Luxemburgo.

La Secretaria. Se ha constituido la Secretaría de la Federación Republicana nacional. Dicho organismo lo forman el diputado a Cortes señor Santa Cruz, los catedráticos don Julio Milego y don Antonio Jaén, y el abogado don Miguel Cámara.

Consejo. Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Fué presidido por el Sr. Garcia Prieto y asistieron todos los ministros excepto el de la Guerra. El Consejo duró dos horas.

La nota oficiosa. La nota oficiosa facilitada a los periodistas a la terminación del Consejo, solo dice que los ministros se ocuparon del estudio de los diferentes convenios comerciales.

Provisión de cargos. También ocupó el Consejo de la provisión de distintos cargos públicos.

Coméntase. El laconismo de la nota oficiosa está siendo muy comentada.

Preocupación. En las esferas oficiales preocupa grandemente la amplitud que los regionalistas han dado a su demanda sobre autonomía de la región catalana.

Los que se oponen. En las filas liberales y conservadoras se advierte cierta tendencia oposicionista a las pretensiones de los catalanistas.

Periodista detenido. En Barcelona ha sido detenido el batallador periodista de las izquierdas don Angel Samblancat. Se le acusa de un supuesto delito de imprenta.

Mesa. Los franceses han tenido una gran recepción en Wisseburg Reischofen y otras poblaciones. Más submarinos. Otros 26 submarinos se han rendido hoy en presencia de Sir Eric Geddes. Entre ellos figuraban varios crucero-submarinos de los más grandes, midiendo uno de ellos 350 pies de largo y tripulado por 91 hombres. También se hallaba el «Deustland». Otro estaba provisto de cañones de 5,9 pulgadas, amueblado ricamente y con máquinas refrigeradoras.

Gibraltar, 27. Continúa la censura. La censura para los cablegramas extranjeros continúa hasta que se firme la Paz. En el Mar Negro. Los buques de guerra aliados han entrado en el Mar Negro. Los desroyers se dirijen hacia Sulina y Galatz; el crucero británico «Liverpool» y dos destróyers británicos marchan a Novó-

Un colega de la tarde en su edición del lunes anterior, a propósito de un "entrefilet" que publicamos en nuestra edición del sábado último, acerca de la democracia del Puerto de la Cruz, aspira a "darnos una cogida", en un suelto que titula De EL PROGRESO Colega: el "anverso" y "reverso" que usted nos endilga no tiene chispa. Precisamente reproducimos el contenido de este último - que es el del suelto íntegro de La Prensa - para justificar el entrefilet. No se trata, pues, de una noticia redactada en casa. Creíamos más discreto al colega, y que sabría colocar unas comillas - indicación de la agena pertenencia - allí donde una distracción del corrector de pruebas las omitiera. Por lo demás, nosotros sólo tenemos una cara, y esa no la hemos cambiado ni la cambiaremos. La gente del anverso y del reverso está cerca de nosotros, pero no dentro de nosotros... afortunadamente. Sirvienta. Se necesita una que sepa cocinar. Para informes, No. 12.

riosec Poti y Batumi; el crucero británico «Sentinel» y dos destructores a Trebizonda, Samsun y Sinope.

Parlamento disuelto

El rey ha firmado la proclamación disolviendo el parlamento.

Inspeccionar

Una fluita de limpia-minas ha salido con objeto de limpiar un paso para la escuadra británica que marcha a Kiel y Wilhelmshaven con objeto de inspeccionar el desarme de los buques de guerra alemanes.

Reducción del ejército yanqué

El secretario de la Guerra, Baker, anuncia que piensa reducir el ejército expedicionario americano a 30 divisiones o aproximadamente a la mitad del contingente actual.

La víctima postrera

La última víctima de los submarinos fué el vapor de Cristiana «Ener», el cual fué torpedeado en la noche del 11 de Noviembre, por lo tanto, después de firmarse el armisticio.

Desde La Laguna

Los santos y la gripe

Con asistencia del reverendo prelado señor Llopert, han empezado en la catedral, después de la misa mayor, solemnes rogativas por el término de la epidemia gripal.

Donativo

El comerciante de esta plaza don Juan Toral Palazón ha donado una docena de toallas para el hospitalillo de aislamiento.

De sociedad

Se encuentra enferma de cuidado la hija mayor del concejal de este ayuntamiento don Ramón Matias, así como, aunque ligeramente, varios de sus hijos, y también dicho señor.

Desearnos pronta mejoría a la joven maestra nacional señorita María Hernández, hija del comerciante D. Fernando Hernández, que aquí se halla enferma.

Se encuentra enfermo el respetable señor don José Antonio Melo y Novo.

Se encuentran muy mejorados de la enfermedad que han venido sufriendo, los distinguidos familiares del célebre juez de instrucción de este partido don Emilio Fanjul.

Se encuentra ligeramente enferma la simpática señorita Elyra Machado y Machado.

Se encuentra ligeramente enfermo el joven médico don Luis Alvarez y Castro.

DE HACIENDA

Nombramiento

Hallándose vacante la plaza de Recaudador y Agente ejecutivo de la Hacienda en la Zona de la Palma por haberse ausentado don José L. Cullen que la desempeñaba, el señor Delegado de Hacienda en uso de las atribuciones que le competen, se ha servido conferirla interinamente a don Rafael Guardamino y Eguía, jefe de Negociado de segunda clase, cesando en sus funciones los auxiliares de dicha Recaudación-Agencia.

Clases Pasivas

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Noviembre en los días del entrante que a continuación se citan:

- Retirados de Guerra y retirados inválidos, el 2.
Remuneratorios y Montepío militar, el 3.
Montepío civil y Jubilados, el 4.
Todas las nóminas, el 5.
Incendias, el 6.

HALLAZGOS EN EL MAR

Un bote

Habiendo sido encontrado en la mar por el patrón del pailebot «Joven M.» Candelaria un bote de madera que mide de eslora 6 7/8; manga 2 1/2; puntal 0'89 en media vida, en la travesía desde el Puerto de la Cruz al de Las Palmas el día 24 de Octubre próximo pasado, por el presente «dicto» y plazo de 30 días se llaman a todos los que se crean con derecho a él, acreditando documentalmente su propiedad, tiene las inscripciones siguientes: a popa por babor se lee: «Tainld» y por estribor «Souteiripton» y a proa por ambas bandas tiene un dos.

El bote es de tingladiño en mal estado, con una eslora de 7 metros, manga 2 1/5 y puntal 0'79; estas medidas han sido ratificadas por el maestro ma-

yor de Bahía que dió las descriptas en cabeza de este edicto. Pasado dicho plazo y no habiendo reclamación alguna se procederá a lo que dispone la Ley.

Bidones de aceite

En aguas del litoral de Puntaorda, se ha encontrado una barrica de madera, conteniendo aceite lubricante, sin marca exterior alguna.

La reunión de ayer

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil la reunión que provocó el señor Santos y Ecay para tratar de la organización de una suscripción con que atender a los gastos que ha ocasionado la gripe.

Asistieron, el alcalde, señor Mandiño; presidente del Cabildo, señor Toribio Valle; presidente de la Junta de obras del puerto, señor Cámara; presidente de la Audiencia, señor Castro y Matos; delegado de Hacienda, señor Ciria; arcipreste del distrito, señor Herárriz Malo; presidente de la Cámara de Comercio, señor Haridison; presidente de la Cruz Roja, señor Vivanco; representaciones del capitán general y gobernador militar de la plaza, de las casas consignatarias aquí establecidas, de la Prensa, y otras significadas personalidades de la población.

Los señores Santos y Ecay y Mandiño explicaron el objeto de la reunión y fines que se persiguen con la organización de esa suscripción.

Table with 2 columns: Name and Amount. Sr. Gobernador civil 250 ptas., Sr. Alcalde 250, D. Antonio T. Valle 250, Diego Costa 250, Agustín Pisaca 250, José Leal 250, Antonio Vivanco 250, Personal del Gobierno civil (un día de haber e indemnización de residencia) 142'14, Personal de la Sección de Seguridad, por igual concepto 173'82, Personal de Vigilancia (id. id.) 106'30

Seguidamente quedó nombrada una comisión, bajo la presidencia del señor Santos y Ecay, que comenzó a las 11 de hoy, su tarea de arbitrar recursos para engrasar la suscripción.

Se nombrará también una comisión administradora, en la que intervendrán algunas distinguidas damas de la localidad, con objeto de estudiar una práctica distribución de lo que se recaude, en atención a las críticas circunstancias por que se atraviesa.

EL «EULALIA»

A las seis y veinte minutos de la tarde de ayer fué lanzado al mar el balandro «Eulalia», de don Alvaro Rodríguez López, construido en la playa principal. Dicha operación fué realizada por el remolcador «Elsie».

Seguidamente atracó el nuevo buque al muelle dique sur, comenzando a cargar.

El «Eulalia» está provisto de un motor de petróleo.

Este barco se debía hacer a la mar seguidamente, pero debido a estar haciendo agua, tuvo que aplazar el viaje para reparar la avería, trabajo que se está haciendo con cemento.

Se cree que esta avería la sufrió al ser votado al agua, a consecuencia de los bruscos movimientos que experimentó.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
Las secciones de cine de hoy con programa todo nuevo, son a las horas de costumbre y a los precios normales de 50, 40, 20 y 10 céntimos.

Los estrenos se titulan «El trabajo y el jornal», dividido en gran argumento, sensacional, en cuatro partes, y «El horror al tabaco» en una parte de asunto cómico.

A petición casi unánime se va a exhibir mañana la grandiosa película «Mater dolorosa», que es una obra de un mérito notable.

Para en breve se anuncia el estreno de «Sadounak».

Fiesta benéfica

La entusiasta sociedad Sporting Club Nakens organiza para celebrarlo en breve, un espectáculo deportivo a beneficio de los enfermos que se encuentran en el Lazareto y de las familias pobres de esta capital.

De la Palma

Enlace

En la ciudad de San Andrés y Saucos, contrajo matrimonio en la noche del 18 de los corrientes, con la simpática señorita Dolores Pérez Conde, el culto periodista e inspirado poeta don Gabriel Duque Díaz.

Apadrinaron la boda el acreditado comerciante de aquella plaza don Antonio Martín Rodríguez y su señora esposa.

Muchas felicidades.

Manifestaciones de júbilo

En la noche del doce de los corrientes tuvo lugar en el pueblo de Breña baja, una manifestación de júbilo, por la grata noticia recibida referente a haberse firmado el armisticio entre las Naciones beligerantes.

El público se reunió en la plaza de San Antonio donde se dieron vivas a la Paz, terminándose el acto con un lucido paseo que duró hasta las once de la noche.

También se llevó a cabo por igual causa una imponente manifestación de regocijo en la villa de Breña alta, con su alcalde a la cabeza, que partiendo de la plaza de San Pedro y llevando al frente a la bandera de España, un estandarte con el rótulo de la Paz y la Banda de música de aquella localidad, recorrió la carretera hasta la Glorieta, subiendo hasta el risco de la Concepción y retornando por la misma carretera llegó hasta Los Llanitos.

En la villa de San Andrés y Saucos se llevó también a cabo por igual causa otra manifestación de regocijo, surcando el espacio infindad de cohetes y voladores, pronunciándose discursos y durando los actos de expansión toda la noche.

Neclológicas

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, víctima de rápida y traidora enfermedad, el conocido carpintero de ribera don Francisco Javier Cabrera y Hernández.

También ha fallecido en la misma población, víctima de prolongada y cruel enfermedad, don Ezequiel Pérez Rosa, ex concejal de aquel ayuntamiento.

LA JUSTICIA

Recurso

Por doña Isabel Pérez y Morales, vecina de Santa Cruz de la Palma, se ha promovido ante esta Audiencia recurso contencioso administrativo, contra resolución del Gobierno civil de esta provincia dictada en virtud de recurso de alzada que interpusieron doña María de las Nieves y doña Manuela Rodríguez López, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre alineación de la casa número 63 de la calle de Santiago de dicha ciudad de Santa Cruz de la Palma.

Muerte

Por este Juzgado de Instrucción se anuncia la muerte de Máximo Jesús Luis Díaz, de treinta y dos años de edad, y profesión dependiente, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que falleció en la tarde del 10 de Agosto último, a bordo del vapor español «Infanta Isabel» en la travesía de la Habana a este puerto, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamación.

La sesión de esta tarde

Orden del día

En el orden del día de la sesión de esta tarde figuran, entre otros, los asuntos siguientes:

Oficio del señor Alcalde, pidiendo tres meses de licencia.

Instancia de don Victorino Sierra, pidiendo se le nombre médico de San Andrés.

Idem de don Antonio Bonnet, solicitando una gratificación por servicios extraordinarios.

Escrito, sobre la mesa, de la Contaduría, en reclamación de don Andrés Llombet contra el arbitrio sobre apertura de establecimientos públicos.

Expediente de la Hija del Botánico.

Informe de la Comisión de Gobernación, sobre la mesa, en moción del señor Fernández, relativa a higienización de esta ciudad.

Idem de la de Obras, sobre la mesa, en el expediente sobre construcciones en la calle de Benavides.

Instancia de don Rafael Marrero, pidiendo el Teatro y la Banda municipal para un concierto.

Idem de don Jerónimo Fernaud, sobre que se le destine a las oficinas de Secretaría en calidad de auxiliar.

JABON MARCA «EL CAMELLO»

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azulado

siendo su precio la BARRA Plas. 1'70

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a Pesetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.

deben satisfacer las compañías de seguros.

Idem de la Comisión de Fomento, en solicitud de don Felipe Fco, para que se le arriende directamente un local para casa-habitación.

Idem de la idem, sobre construcción de un grupo escolar en el Cabo.

Idem de la idem, en instancia de don Roque Bonnet, pidiendo se le pensione para cursar estudios de Comercio.

Idem de la idem, en petición de don Rafael González de Ara, sobre igual asunto.

Idem de la idem, en moción del señor Rumeu, relativo a construcción de una escuela-jardín.

Idem de la idem, sobre creación de dos secciones en la escuela graduada del barrio Norte.

Idem de la Comisión de Aguas y Montes, en instancia de don Juan Oliver, pidiendo agua a presión.

Idem de la idem, en instancia de don Francisco Pérez Fuentes, sobre idéntico asunto.

Idem de la idem, en oficio del Gobernador civil relativo a la conservación de los montes.

Idem de la idem, en instancia de don Alfredo Rensonet, pidiendo se le permita extraer leñas de los montes.

Idem de la idem, sobre petición de don Vicente Díaz Llanos, de agua para riego de la finca de los herederos de don Juan Grot.

Idem de la idem, en moción del señor Alcalde sobre subasta de leñas.

Idem de la idem, sobre subastas generales de las aguas para riegos.

Manifestaciones del señor Alcalde, relacionadas con la sustitución del impuesto de Consumos.

Moción del señor Alcalde, relativa al puerto de esta capital.

Proposición de varios señores concejales sobre provisión de vacantes.

Miguel Cámara

Como leerán nuestros lectores en la sección telegráfica de este diario, nuestro querido amigo y correligionario Miguelito Cámara, forma parte de la Secretaría del Directorio de la Federación Republicana Española.

Nos felicitamos y felicitamos a dicho amigo por haber sido objeto de tal distinción, prueba evidente de los grandes merecimientos a que le hacen acreedor su actividad y entusiasmo en la defensa de los ideales republicanos.

Salud y República pronto, Miguelito.

Carnet de sociedad

En Barcelona ha fallecido la joven y distinguida señorita María Pavón, hija del coronel de Caballería don Mariano Pavón, muy estimado en esta capital, donde residió bastante tiempo.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El viernes próximo se embarcará para Las Palmas, donde fijará su residencia, el catedrático de Francés del Instituto de La Laguna, don Baltasar Champaur.

Lamentable es la ausencia de tan culto señor.

Se encuentra enfermo el joven ayudante de Obras Públicas, don Belisario Guimerá y del Castillo-Valero.

—A nuestro respetable amigo don Antonio T. Valle, Inspector de los establecimientos benéficos y Presidente de este Cabildo, le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia.

—Le damos nuestra cordial enhorabuena.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita Florentina Quintana, el estimado joven don Felipe Fuentes.

Notas marítimas

El «Granadilla»

Mañana a primera hora o por la tarde, será botado al mar el pailebot «Granadilla», construido en los varaderos de los señores Hamilton.

«Cabo-Carvoeiro»

A las doce y media de hoy fondó en nuestro puerto procedente de Rosario de Santa Fe el vapor español «Cabo-Carvoeiro», que viene a esperar órdenes. Trae un cargamento de cereales.

A la vista

Frente a este puerto pasó esta tarde un vapor que venía del Sur y llevaba rumbo al Norte.

Según oímos decir a trabajadores del muelle, este buque era uno de los aquí conocidos con el nombre de «marmarias».

Frutos

Del Puerto de la Cruz han llegado con frutos del país el vapor «Mariposa» y el pailebot «Nívaria».

Carga

Ha llegado de Las Palmas el pailebot «Adán», trayendo maderas de construcción y mercancías.

De Parchel

Ayer llegó de Arrecife el pailebot «Faustino», que trajo lana y cereales del vapor noruego «Loch Tay», embarrancado en el Parchel.

Pasajeros

El pailebot «Adán» trajo de Las Palmas los pasajeros siguientes: Francisco Rodríguez, Matias Hernández, Domingo Rodríguez, Francisco Nuez y Sebastián Rodríguez.

Despachos

Para Garachico ha sido despachado en lastre el pailebot «Adán»; para Puerto de Cabras, también en lastre, el pailebot «Faustino»; para Hoya Grande (Adeje), con carga general, el vapor «Mariposa»; y para Puerto de la Cruz, en lastre, pailebot «Nívaria».

ULTIMA HORA

URGENTE

Madrid, 27 (14'45)

Por el Ministerio de la Gobernación, acaba de ser firmado el nombramiento de don José Sanmartín, para gobernador civil de esa provincia, quien ya desempeñó dicho cargo.

Mesa.

NOTICIAS

Ocasión.—Se desea comprar un piano en uso en buenas condiciones. Para informes en la calle del Doctor Allart, accesoria número 19.

Semillas de Varela. Germinación garantizada. Oficina: Méndez Núñez 36, (frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife

Se alquila la casa, Pasaje de Sirjá número 12.

Se dá razón, Puerta Canseco, 32.

Velada.—Para celebrarla en el Parque Recreativo se está organizando una gran velada artística-musical, en la que tomarán parte dos afamados guitarristas y un cuadro cómico-dramático compuesto por escogidos elementos de esta localidad.

Tribunal de repartos.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 109 del real decreto de 11 de Septiembre último se ha constituido con fecha 26 de Octubre próximo pasado el Tribunal provincial de Repartos de esta Capital.

Se alquila una casa de construcción moderna con jardín en el kilómetro 3.º de la carretera de La Laguna, frente a la parada de don Luis Goviella. Informes, Rosa 16.

Asientos de rejilla

se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

Clases de piano

Por profesora a niñas de ambos sexos. Honorarios módicos. Jesús Nazareno, 32.

Consulado de la República DE CUBA

Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI, del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplieren los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeren comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918.—Andrés Jiménez, Cónsul de la República de Cuba.

LA BENEFICA

Sociedad de socorros mútuos y enseñanza gratuita

Se convoca a los señores socios de esta sociedad, para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el local social a las ocho de la noche del jueves 28 del corriente, debiendo advertir que de no concurrir número suficiente de señores socios, según lo dispone el Reglamento, dicha junta tendrá efecto definitivamente a la misma hora del sábado 30 del mes citado.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Proposición tomada en consideración que se relaciona en dicha acta referente al señor presidente.

3.º Presentación por la comisión nombrada del proyecto-reforma del reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1918.—El Secretario, Agustín F. Delgado.

El referido proyecto de Reglamento se halla expuesto en la mesa de Secretaría, a fin de que los señores socios puedan hacer cargo de él.

Recaudación de Hacienda

Zona de Santa Cruz de Tenerife

El artículo 36 de la instrucción vigente del ramo dispone que la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos, se verifique precisamente dentro del segundo mes de cada trimestre; y habiendo ordenado la Tesorería de Hacienda a esta oficina, el exacto cumplimiento de la citada disposición, se avisa a los contribuyentes para que puedan satisfacer sus cuotas sin recargo alguno, hasta el día último del presente mes, en el local de esta Recaudación, sito en la calle de Valentín Sanz, 43, desde las 10 a las 16. Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 25 de 1918.—Domingo de la Rosa.

AL PUBLICO

Desde el día primero del próximo mes, se cambiará el servicio de los tranvías en la forma siguiente:

- Salidas de Santa Cruz para La Laguna: 7, 10, 13, 16 y 19.
Salidas de La Laguna para Santa Cruz: 8, 11, 14, 30, 17 y 20.
Salidas de La Laguna para Tacoronte: 8, 17 y 20.
Salidas de Tacoronte para La Laguna: 7'20, 10'20 y 19'20.
Salidas del coche de los diez minutos hasta la Cuesta: 9, 10, 10, 16'10, 17, 10, 18, 10 y 19'10.

Los domingos y días festivos el mismo servicio que rige en la actualidad.—La Dirección.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.